Ministerio de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT

Boletín informativo INDOT 001
Quito, 12 de enero de 2017

Donación de órganos, tejidos y células: 674 personas fueron trasplantadas en 2016

En el Ecuador, testimonios como el de Tarcila, son cada vez más frecuentes gracias al trabajo coordinado de los hospitales de la Red Pública y Complementaria de Salud, a esto se suma la participación de profesionales de la salud capacitados y comprometidos, así como al apoyo de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, SIS ECU 911, Fiscalía, Registro Civil, compañías de transporte aéreo y terrestre, Dirección General de Aviación Civil (DGAC), entre otras instituciones, que forman parte del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes.

El financiamiento del Estado es fundamental, de ahí que se ha dinamizado la implementación de varios programas de trasplantes, fortaleciendo la Red Pública Integral de Salud. En el 2016 se acreditaron establecimientos de salud, para realizar trasplantes hepáticos en adultos, de riñón para niños y de córneas para adultos, los cuales han dejado extraordinarios resultados: más vida para las y los ecuatorianos. Es así que se cuenta a nivel nacional, con 29 establecimientos de salud acreditados, ampliando la provisión del servicio en la atención para las

personas que están en la Lista de Espera Única Nacional, para acceder a un trasplante.

En este contexto, se destaca que 674 personas se beneficiaron de un trasplante durante el año 2016, significando un incremento del 109% con respecto al 2015, periodo en el que se registraron 322 procedimientos. De esta manera, se realizaron: 478 trasplantes de córneas, 139 renales, 31 hepáticos y 26 de progenitores hematopoyéticos.

Se resalta el incremento en la tasa de donantes por millón de habitantes (DPMH) el cual es un indicador que mide el desempeño de los países en la procuración de donantes. En este sentido durante el 2016, el Sistema Nacional de Salud del Ecuador, identificó 83 donantes lo que representa 5.1 DPMH, registrándose un incremento del 32% en comparación al 2015, año que se obtuvo como resultado 3.9 DPMH (63 donantes).

A estos logros se suman:

- **Declaración al 14 de Octubre como el "Día Nacional de la Donación y el Trasplante"**, el Pleno de la Asamblea Nacional, con 98 votos afirmativos, declaro al 14 de Octubre como el "Día Nacional de la Donación y el Trasplante", para generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas. Esta declaratoria es un hecho trascendental para el país, debido a que se definió una fecha emblemática, en la cual se conmemora la vida.

- **Nueve de cada diez ecuatorianos mantienen su condición de donantes en el Registro Civil**: la respuesta positiva de la población en cuanto a la donación posibilita que, en la actualidad, nueve de cada diez ecuatorianos que obtienen o renuevan su cédula de identidad, mantienen su condición de donantes y se muestran a favor de esta decisión que salva vidas.

- **La operatividad del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT)** Es la herramienta tecnológica que gestiona y administra de forma centralizada y segura la información que se genera durante el proceso de donación y trasplante en todo el país. Diariamente al SINIDOT, acceden desde los establecimientos de salud acreditados y personal técnico del INDOT, para gestionar y actualizar la información de pacientes en Lista de Espera Única Nacional. Esta útil

herramienta, permite que la inscripción en Lista de Espera se realice en 30 minutos, lo que significaba antes 30 días.

- **5.000 profesionales capacitados:** Los programas de capacitación permanente que ha desarrollado el INDOT, y el relacionamiento interinstitucional con la Academia, organismos internacionales como: Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), sociedad civil, entre otras instancias; ha permitido que 5.000 profesionales que intervienen en el proceso de donación y trasplantes, se capaciten durante el 2016, al igual que el personal del INDOT.

- **Fortalecimiento Red Pública Integral de Salud:** Hospital Pediátrico Baca Ortiz, unidad acreditada para realizar trasplante de riñón, hasta el momento ha solventado 7 trasplantes exitosos, a esto se suma el Hospital Carlos Andrade Marín, con 20 trasplantes hepáticos en adultos, Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, acreditado desde el 2011 para realizar trasplantes renales y resolviendo 121 cirugías de este tipo, Hospital Teodoro Maldonado Carbo, acreditado en noviembre de 2016, para trasplante de córneas en adultos, con 4 cirugías exitosas.

MAYOR INFORMACIÓN:
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)
Dirección de Comunicación Social
Telfs: 022 550505 ext. 115
Cel: 0996808812
www. donaciontrasplante.gob.ec **Twitter: @IndotEcuador**
Facebook: Indot